



## **Consejo Municipal de Paz Reconciliación y Convivencia**

### **Manifiesto Humanitario desde Samaniego**

**13 de mayo del 2021**

Ante la grave crisis humanitaria que presenciamos a nivel nacional y la persistencia del conflicto armado en nuestro departamento a través de homicidios selectivos, muertes violentas, violaciones a los Derechos Humanos en el marco de las recientes y legítimas protestas ciudadanas e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, desplazamientos forzados, desapariciones forzadas, masacres, feminicidios, violencia sexual contra las mujeres, reclutamientos de niños y niñas, erradicación forzada de cultivos de uso ilícito, presencia de grupos armados, reconfigurando la dinámica del conflicto y afectando gravemente a la población civil.

En Samaniego las muertes selectivas se han convertido en una constante agudizándose en los últimos años, elevándose las tasas de homicidio por encima de los promedios nacionales, por eso desde el Consejo Municipal de Paz Reconciliación y Convivencia manifestamos:

Que se cumpla y se brinde las garantías para el ejercicio de la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de Paz y se respete el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Que se respete y se promueva la autonomía territorial, la justicia especial indígena y los derechos de los pueblos campesinos e indígenas.

Que no sean blanco de ataques los bienes públicos, civiles, culturales, educativos y de salud.

Que se erradique la violencia contra la mujer y toda violencia basada en género.

Que se elimine y se prevenga el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Que se garantice el derecho a la libre movilidad en todo el territorio

Que se promuevan soluciones alternativas y estructurales de tipo social, ambiental y económico frente a los cultivos de uso ilícito sin tratamiento de fuerza y criminalización.

Que se elimine el uso de minas antipersonal y se promueva el desminado humanitario.

Que se elimine la desaparición forzada como mecanismo de guerra y se garantice, facilite, y promueva acciones humanitarias que permitan la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Que se promueva el diálogo para tramitar la salida negociada al conflicto armado.

Que se desmilitaricen los territorios y la gestión de la sociedad civil de cualquier actor armado.



Que se dé cumplimiento a los Acuerdos de Paz; a los acuerdos con movimientos sociales, agrarios y étnicos, evitando la revictimización.

Solicitamos el cese al fuego por parte de los grupos y actores armados para avanzar en acciones humanitarias y de Paz.

Rechazamos el uso la de fuerza y la represión contra los manifestantes y hacemos un llamado para que el Gobierno Nacional abra un diálogo de entendimiento, sincero y efectivo con los sectores movilizados.

**Comité del Consejo Municipal de Paz Reconciliación y Convivencia- Samaniego**  
**Instituto Sur Alexander Von Humboldt – ISAIS**  
**Mesa Municipal de Mujeres**  
**Mesa Municipal de Víctimas**  
**Sindicato del Magisterio de Nariño – SIMANA- Samaniego**  
**Consejería de Mujeres Indígenas**  
**Servicio de Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista de la Diócesis de Ipiales– SEPASVI**  
**Plataforma de Juventudes de Samaniego**  
**Asociación de víctimas de desaparición forzada de Samaniego Unidos por la Verdad –**  
**ASVISUV**  
**Comité de Derechos Humanos de Samaniego del Sector Montañoso**  
**Asociación de Sobrevivientes de Minas antipersonal, Munición sin explotar, y**  
**Artefactos explosivos, de la Región Abades.**  
**Campaña Colombiana Contra Minas Antipersonal**